

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 24/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 2019 01264	Sin Tipo de Proceso	JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL	SANDRA PAOLA ROJAS ALBA	Auto requiere AUTO ORDENA INCORPORAR COMO PRUEBAS, TIENE POR NOTIFICADA, RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA MYRIAM DAYANIRA ESPEJO CAÑON Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA Y A SU APODERADA PARA QUE MANIFIESTEN LOS CANALES DIGITALES.	23/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY ROCIO TELLEZ CASTIBLANCO
SECRETARIO